



**Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"**

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el 29 de noviembre de 2024, se publica el auto que dispuso la admisión de la tutela de la referencia con radicado 258993187002-2024-00071-00, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la convocatoria 27 que forman parte del IX curso de formación judicial inicial. Cualquier intervención podrá ser enviada al correo electrónico del despacho: j02epmszip@cendoj.ramajudicial.gov.co

No.	Providencia	Objeto	Fecha
1	Auto admisorio proferido el 27 de noviembre De 2024 por el Juzgado Segundo (2º) de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	<i>"4. ORDÉNESE a la ESCUELA JUDICIAL RODRIGO LARA BONILLA y a la UNIÓN TEMPORAL DE FORMACIÓN JUDICIAL 2019 (IX CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL INICIAL PARA JUECES Y MAGISTRADOS DE LA REPÚBLICA COLOMBIA) que, a través de su página web, publique la admisión de la presente acción constitucional dentro de la Convocatoria 27 curso IX de Formación Judicial, para que las personas que participan en dicha convocatoria puedan intervenir y ejerzan su derecho de contradicción.</i>	29/11/2024

El término fijado por el despacho para intervenir es de 1 día.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

Elaboró: JCMR